



0000001

Dra. Rocío García Costales

1 20161701017P05395

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12



Notaría 13

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

**AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA
TESTEK DE ECUADOR S.A**

CAPITAL ANTERIOR: USD \$ 40.000,00

AUMENTO DE CAPITAL: USD \$ 100.000,00

CAPITAL TOTAL: USD \$ 140.000,00

(DI: 3ª.

COPIAS)

DRS.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador hoy día

VIERNES DOS (02) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



1 DIECISÉIS, ante mí, DOCTORA ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES,
2 NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO, comparece la
3 señorita EDITH ALEXANDRA PAZMIÑO RAMÍREZ, en su calidad
4 de Gerente General de la compañía TESTEK DE ECUADOR S.A.,
5 según consta de los documentos que se agregan como habilitante.- La
6 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil
7 soltera, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Quito, hábil
8 para contratar y obligarse, habiendo probado su identidad con su
9 respectiva cédula de ciudadanía que me presenta, doy fe por haber
10 convalidado con su expreso consentimiento la información del
11 sistema de información del Registro Civil, según Resolución cero
12 siete ocho guión dos mil dieciséis (078-2016) del Consejo de la
13 Judicatura, quien advertida que fue de los efectos y consecuencias
14 del acto que celebrara procede, en forma libre y voluntaria, y me
15 pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta que a
16 continuación se transcribe: "SEÑORA NOTARIA: En el Registro de
17 escrituras públicas a su cargo sírvase extender una de aumento de
18 capital y reforma del estatuto de la compañía TESTEK DE ECUADOR
19 S.A., que se otorga al tenor de las siguientes estipulaciones.-
20 PRIMERA.- COMPARECIENTE: Comparece a celebrar la presente
21 escritura pública la señorita EDITH ALEXANDRA PAZMIÑO
22 RAMÍREZ, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada
23 en esta ciudad de Quito, de estado civil soltera, hábil y capaz para
24 contratar y obligarse, en su calidad de Gerente General de la
25 compañía TESTEK DE ECUADOR S.A., conforme se desprende del
26 nombramiento que se adjunta como documento habilitante.-
27 SEGUNDA.- ANTECEDENTES: UNO.- La compañía TESTEK DE
28 ECUADOR S.A. fue constituida mediante escritura celebrada ante el



0000002

Dra. Rocío García Costales

1 Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Sebastián
 2 Valdivieso Cueva, el día siete de agosto del dos mil doce, inscrita en
 3 el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día quince de octubre del
 4 dos mil doce; **DOS.** La compañía TESTEK DE ECUADOR S.A.
 5 aumentó su capital y reformó su estatuto mediante escritura celebrada
 6 ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Homero López
 7 Obando, el día doce de febrero del dos mil catorce, inscrita en el Registro
 8 Mercantil del Cantón Quito, el día veintidós de mayo del dos mil catorce;
 9 **TRES.** La junta general extraordinaria y universal de accionistas de la
 10 compañía TESTEK DE ECUADOR S.A., en sesión celebrada el día
 11 veinticuatro de octubre de dos mil dieciséis, resolvió aumentar el capital
 12 de la compañía en la suma de CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS
 13 UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 100.000,00), en la forma que consta en la
 14 cláusula tercera y, adicionalmente, reformar el estatuto.- **TERCERA.**



Notaría

15 **AUMENTO DE CAPITAL:** Con estos antecedentes, el compareciente
 16 declara bajo juramento que su representada aumenta el capital suscrito y
 17 pagado, en la suma de CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS
 18 DE AMÉRICA (USD \$ 100.000,00), de tal forma que quede fijado en la
 19 suma de CIENTO CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS
 20 UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 140.000,00). El aumento se realizará por
 21 la suscripción de nuevas acciones, y se pagará en numerario, a distribuir
 22 en acciones liberadas entre los accionistas, en proporción a su capital
 23 actual; con lo cual, el nuevo cuadro de capital de la compañía es el
 24 siguiente: -----
 25 -----
 26 -----

27
28

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



ACCIONISTA	CAPITAL ANTERIOR	AUMENTO DE CAPITAL	NUEVO CAPITAL	ACCIONES	%
Azacon Quintero Agueda Beatriz	\$ 16.000	\$ 40.000,00	\$ 56.000,00	56.000	40 %
Gamarra Tito Libio	\$ 24.000	\$ 60.0000,00	\$ 84.000,00	84.000	60 %
TOTALES	\$ 40.000,00	\$ 100.000,00	\$ 140.000,00	140.000	100%

1

2 La inversión que realizan los accionistas de la compañía es extranjera

3 directa.- **CUARTA. REFORMA DEL ESTATUTO.-** El compareciente

4 declara que, conforme fue resuelto en la sesión de la Junta General,

5 se reforma el Estatuto de la Compañía; por lo tanto el artículo SEITE

6 dirá: " *ARTÍCULO SIETE: DEL CAPITAL.- El capital suscrito y*

7 *pagado de la Compañía es de CIENTO CUARENTA MIL DÓLARES DE*

8 *LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 140.000,00), dividido*

9 *en CIENTO CUARENTA MIL (140.000) acciones ordinarias*

10 *nominativas, e indivisibles de un dólar (\$ 1,00) cada una."*-

11 **"QUINTA. DECLARACIÓN JURAMENTADA:** El compareciente,

12 por los derechos que representa, conecedor de las penas de falsedad y

13 perjurio, declara bajo juramento, que la integración del capital

14 constante en la presente escritura, es correcta.- Usted Señora Notaria,

15 se servirá agregar las demás frases de estilo para asegurar la validez

16 del presente instrumento"- **HASTA AQUI LA MINUTA,** que junto

17 con los documentos anexos y habilitantes, que se incorporan queda

18 elevados a escritura pública con todo el valor legal; y que, el

19 compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que

20 está firmada por el doctor Leonel González Andrade, con matrícula

21 número nueve mil cuatrocientos noventa y siete de CAP.- Para la

22 celebración de la presente escritura se observaron los preceptos

23 legales y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a

24 la compareciente por mí la Notaria, se ratifica y firma conmigo, en



0000000

Dra. Rocío García Costales

1 unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría,
2 de todo cuanto doy fe.-

3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



f) EDITH ALEXANDRA PAZMIÑO RAMÍREZ.
C.C. No 1717176141

DRA. ROCIO ELINA GARCIA COSTALES.
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN 171717614-1

CIUDADANÍA
APELIDOS Y NOMBRES
PAZMIÑO RAMIREZ
EDITH ALEXANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA LIBERTAD

FECHA DE NACIMIENTO 1988-01-27

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAZMIÑO EDISON GUTENBERG

APELIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMIREZ ELSA YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-09-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-07

V444914442

008013229

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FRENTE DE EXPEDICIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

010 1717176141

010 - 0154
NÚMERO DE CERTIFICADO
PAZMIÑO RAMIREZ EDITH ALEXANDRA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA BELISARIO QUEVEDO 4
QUITO PARROQUIA ZONA
CANTÓN

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1978, que ampara el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que el documento que antecede es igual al documento presentado por el suscrito

Quito a, 02 DIC. 2016

LA NOTARIA

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shydy y Buzza Est.
Dra. Rocio Gutierrez

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 1717176141

Nombres del ciudadano: PAZMIÑO RAMIREZ EDITH ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/LA LIBERTAD

Fecha de nacimiento: 27 DE ENERO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PAZMIÑO EDISON GUTENBERG

Nombres de la madre: RAMIREZ ELSA YOLANDA

Fecha de expedición: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 2 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: DELIA MARIA ROSALES SALINAS - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

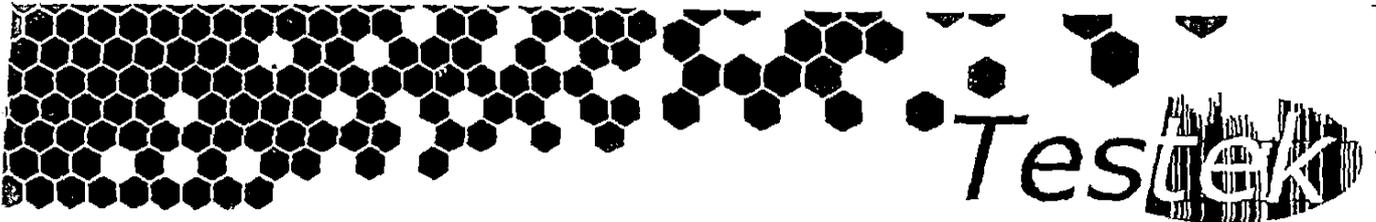
Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.12.02 13:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: EcuadorConsultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>

IC-IC-6898bcc026ae404



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



Quito, 07 de septiembre de 2015

Señorita
Edith Alexandra Pazmiño Ramirez
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que de conformidad con la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía TESTEK DE ECUADOR S.A., celebrada con fecha 04 de septiembre de 2015, se designa a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el lapso de DOS AÑOS que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el artículo vigésimo quinto del estatuto social le corresponderá a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La Compañía TESTEK DE ECUADOR S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 07 de agosto del 2012 ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, instrumento inscrito el 15 de octubre de 2012 en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Se realizó el Aumento de Capital suscrito y pagado; y reforma del estatuto social de la compañía TESTEK DE ECUADOR S.A., mediante escritura pública celebrada el 12 de febrero del 2014 ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, Dr. Homero López Obando, instrumento inscrito el 22 de mayo del 2014 en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Ma. Fernanda Merchán Moncayo
Secretaria Ad- Hoc

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía TESTEK DE ECUADOR S.A., Quito, 07 de septiembre de 2015

NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
Edith Alexandra Pazmiño Ramirez
C.C. 171717614-4
De acuerdo con lo establecido en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial No. 64 del 12 de Abril de 1978, que ampara el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la firma que antecede es igual al documento presentado por el suscrito Quito a,



LA NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA
Shyris y Susana Esq.
Rocio García C.
Tecnología que optimiza el Mundo.

TESTEK DE ECUADOR S.A.

Dirección: Av. Eloy Alfaro N 35-09 y Portugal
Edificio Millenium Plaza, Piso 3 Oficina 303

Teléfonos: +593 (2) 333 0794 • +593 (2) 333 2044
Quito - Ecuador

www.testekndt.net

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 62750



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	43413
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14349
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TESTEK DE ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PAZMIÑO RAMIREZ EDITH ALEXANDRA
IDENTIFICACIÓN	1717176141
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 3429 DEL: 15/10/2012 NOT. 24 DEL: 07/08/2012.- AUM. CAP. REF. ESTAT. SOC. RM: 1615 DEL: 22/05/2014 NOT. 26 DEL: 12/02/2014.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

Johanna Elizabeth Contreras Lopez
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (D.L. N.º 10454 RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N.º 56-A Y GASPAR DE VILLAROEI

NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad conferida en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1978, en cumplimiento del Art. 18 de la Ley Notarial CFRTIFICO que la copia que antecede es igual al documento presentado ante el suscrito
Quito a,

LA NOTARIA

NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA
Shylis y Susaeta Eq.
Dra. Rocío García C.



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TESTEK DE ECUADOR S.A.**

En Quito D.M., a 24 de octubre de 2016, siendo las 16h00 horas, en las oficinas ubicadas en la Av. República 900 y Eloy Alfaro, Ed. Castillo Sanchez Of. 401, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **TESTEK DE ECUADOR S.A.**:

ACCIONISTAS	CAPITAL	PORCENTAJE	ACCIONES
Azacon Quintero Agueda Beatriz (representada Marco Antonio Moncerrate Sanchez)	\$ 16.000,00	40 %	16.000
Gamarra Tito Libio (representada por Marco Antonio Moncerrate Sanchez)	\$ 24.000,00	60 %	24.000
TOTALES	\$ 40.000,00	100%	40.000

Por cuanto los presentes representan el 100% del capital pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Aumento de Capital
2. Reforma de estatuto

En ausencia del presidente titular se designa para que presida la junta a la señorita Edith Alexandra Pazmiño Ramírez Gerente General de la compañía, y en calidad de Secretario Ad-Hoc al señor Abg. Leonel Gonzalez Andrade,

Por disposición de la Presidente, la Junta procede a tratar los puntos individualizados en del orden del día:

1. **Aumento de Capital:** La Junta resuelve aumentar el capital suscrito y pagado en la suma de CIENTO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 100.000,00), de tal forma que el quede fijado en la suma de CIENTO CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 140.000,00). El aumento se realizará por la suscripción de nuevas acciones, y se pagará en numerario, a distribuir en acciones liberadas entre los accionistas, en proporción a su capital actual.
2. **Reforma de estatuto:** Al resolver el segundo punto del orden de día, como consecuencia de lo acordado y por resolución unánime de la Junta se reforma el como consecuencia de lo acordado y por resolución unánime de la Junta se reforma el ARTÍCULO SIETE del estatuto social, el mismo que dirá:

"ARTÍCULO SIETE: DEL CAPITAL.- El capital suscrito y pagado de la Compañía es de CIENTO CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 140.000,00), dividido en CIENTO CUARENTA MIL (140.000) acciones ordinarias nominativas, e indivisibles de un dólar (\$ 1,00) cada una."

Los accionistas autorizan a la Gerente General de la compañía a otorgar, una vez evacuadas las formalidades estatutarias y legales correspondientes, la escritura pública de capital con su consecuente reforma de estatuto, así como a realizar todos los actos necesarios para su perfeccionamiento.

Habiéndose agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las dieciséis horas treinta minutos. Para constancia firman los accionistas, junto con la Presidente y Secretario Ad-Hoc que certifica.



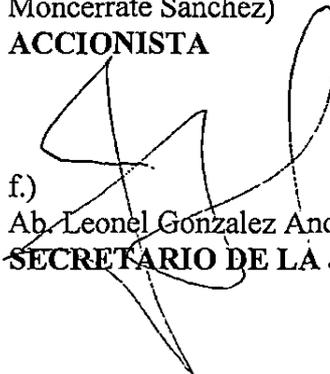
f.)
Azacon Quintero Agueda Beatriz
(representada por Marco Antonio Moncerrate Sanchez)
ACCIONISTA



f.)
Edith/Alexandra Pazmiño Ramírez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



f.)
Gamarra Tito Libio
(representada por Marco Antonio Moncerrate Sanchez)
ACCIONISTA



f.)
Ab. Leonel González Andrade
SECRETARIO DE LA JUNTA





CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) PAZMI RAMIREZ EDITH ALEX, representante legal de la empresa TESTEK DE ECUADOR S.A. con RUC Nro. 1792401909001 y dirección IÑAQUITO. REPUBLICA. N°900. ELOY ALFARO . DIAGONAL EL JARDIN., NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Gabriela Bermeo Tapia

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera



NOTARIA DECIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de
la Ley Notarial por la que la presente es FIEL
COMPULSA de la COPA CERTIFICADA que fue
presentada
Guito, 02 DIC. 2016

Emitido el 01 de diciembre de 2016

Validez del Certificado 30 días



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792401909001
RAZÓN SOCIAL: TESTEK DE ECUADOR S.A.

NOMBRE COMERCIAL: TESTEK DE ECUADOR S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: PAZMIÑO RAMIREZ EDITH ALEXANDRA
CONTADOR: PAZMIÑO RAMIREZ PAOLA ELIZABETH
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/11/2012
FEC. INSCRIPCIÓN: 05/11/2012 FEC. ACTUALIZACIÓN: 09/08/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Calle: AVENIDA REPUBLICA Numero: 900 Interseccion: AVENIDA ELOY ALFARO Edificio: CASTILLO SANCHEZ Piso: 4 Oficina: 401 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL CENTRO COMERCIAL EL JARDIN Email: alexandra.pazmino@testekndt.net Telefono Trabajo: 022986131 Telefono Trabajo: 022552937 Web: WWW.TESTEKNDT.NET Celular: 0999732199

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000852986

Fecha: 09/08/2016 17:36:07 PM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792401909001

RAZÓN SOCIAL:

TESTEK DE ECUADOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 15/10/2012
NOMBRE COMERCIAL: TESTEK DE ECUADOR S.A.	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

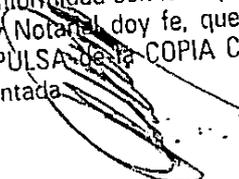
ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS.
VENTA AL POR MENOR DE SISTEMAS ANALÓGICOS Y/O DIGITALES DE INFORMACION PARA COMUNICACIONES DE VOZ, VIDEO Y DATOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO Calle: AVENIDA REPUBLICA Número: 900 Intersección: AVENIDA ELOY ALFARO Referencia: DIAGONAL AL CENTRO COMERCIAL EL JARDÍN Edificio: CASTILLO SÁNCHEZ Piso: 4 Oficina: 401 Email: alexandra.pazmino@testekndt.net Teléfono Trabajo: 022552937 Web: WWW.TESTEKNDT.NET Celular: 0999732199



NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de
la Ley Notarial doy fe, que la presente es FIEL
COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que fue
presentada  02 DIC. 2016
Quito,

NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Código: RIMRUC2016000852986

Fecha: 09/08/2016 17:36:07 PM



0000098

Dra. Rocío García Costales

Se otorgó, ante mí la Notaria, la presente escritura pública de: **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA TESTEK DE ECUADOR S.A;** y, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada en la ciudad de Quito, al dos de diciembre del dos mil dieciséis.-



DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría 17

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

Factura: 002-002-000017512



20161701024O01802

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701024O01802

MATRIZ	
FECHA:	5 DE DICIEMBRE DEL 2016, (13 15)
TIPO DE RAZÓN:	AUMENTO DE CAPITAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-08-2007
NÚMERO DE PROTOCOLO:	4684

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TESTEK DE ECUADOR S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792401909001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	5395

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: TOMO NOTA DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA TESTEK DE ECUADOR S.A., CELEBRADA EN LA NOTARIA DECIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO, EL DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS, **AL MARGEN DE LA MATRIZ** DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA TESTEK DE ECUADOR S.A., CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL SIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL DOCE.- QUITO, A CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.- LQ.

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 76050

* 5 6 1 9 4 0 0 0 D T E L S Y R *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	55332
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5383
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1717176141	PAZMIÑO RAMIREZ EDITH ALEXANDRA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEPTIMA /QUITO /02/12/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	TESTEK DE ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 3429 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 15 DE OCTUBRE DE 2012, TOMO 143.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

